



GASERVI S.A.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GASERVI S.A.

Portoviejo, junio 25 de 2020

Señores

Accionistas de la Compañía GASERVI S.A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la **Compañía de Transporte de Carga Pesada GASERVI S.A.**, cumpro con informar a ustedes el resultado de mi gestión, correspondiente al ejercicio económico de 2019.

De acuerdo al análisis realizado a los libros sociales, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2019, informo que los estados financieros de la compañía han sido preparados cumpliendo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías, la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento de Aplicación y demás regulaciones emitidas por los entes de control como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Que según los libros contables la compañía refleja los siguientes resultados:

Ingresos por USD 609.387,22 (SEISCIENTOS NUEVE MIL, TRECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON VEINTIDOS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y **egresos o gastos** por USD 614.312,66 (SEISCIENTOS CATORCE MIL, TRECIENTOS DOCE CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) lo cual arroja como resultado del ejercicio una **pérdida**, para el presente ejercicio, de USD 4.714,96 (CUATRO MIL SETECIENTOS CATORCE CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS. Que la compañía cuenta, al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2019, con un **activo** de USD 240.729,01 (DOCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE CON UN CENTAVO, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); un **pasivo** de USD 238.102,37 (DOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO DOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); y, un **patrimonio neto** de USD 2.626,64 (DOS MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

La empresa cuenta con un capital suscrito de 2.000,00 USD (DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), el cual se encuentra pagado en su totalidad.

Que la pérdida que se refleja en este ejercicio corresponde a los gastos efectuados por el proceso de concurso, legalización y obtención de las garantías de "fiel cumplimiento" y "buen uso del anticipo", requeridas por ley, para el contrato de transporte de material pétreo que la empresa suscribió, el 13 de diciembre de 2019, con el Consejo Provincial de Manabí por un monto de USD 661.096,45.

Dejo constancia que los documentos contables analizados se encuentran debidamente archivados de forma cronológica y los libros, actas y demás documentos legales reposan en poder de los administradores, los mismos que han otorgado todas las facilidades necesarias para su revisión, por lo que se ha podido determinar la veracidad de todo lo expresado en los estados financieros.

El presente informe está respaldado con la documentación, fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atentamente,


Gladys María Intriago Barberán
Comisaria Principal